



COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA.

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

general como en lo particular, por constar de un solo artículo.

La Presidenta:

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia, que (sí) ha sido aprobado el Dictamen, con: 4 votos a favor, 0 votos en contra, y 1 abstenciones.

La Presidencia: De conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, se declara aprobado el Dictamen por el que se aprueba la Cuenta Pública del Tribunal Electoral de Tabasco, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019; por lo tanto, remítase a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para su inscripción en la próxima sesión del Pleno.